



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Subcomité de Dibujo Tecnológico de IRAM - Ing. José Jorge Álvarez

VISTO:

Los Organismos de Estudio de Normas del IRAM, Instituto Argentino de Normalización y Certificación y la trayectoria del Subcomité de Dibujo Tecnológico de IRAM.

Y CONSIDERANDO:

Que el Instituto mencionado en el visto trabaja en el desarrollo de normas técnicas con reconocimiento internacional; brindando servicios para certificar su cumplimiento, entre otras tareas.

Que el Subcomité de Dibujo Tecnológico de IRAM es el que se encarga fundamentalmente de las normas de dibujo técnico.

Que el Ing. José Jorge Álvarez cuenta con experiencia en el Subcomité mencionado tras liderar las normas sobre tolerancias, de las cuales las IRAM-ISO 286-1 y 286-2 sobre tolerancias dimensionales y la IRAM-ISO 1101 sobre tolerancias geométricas.

Que resulta valioso para la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño participar en el Subcomité de Dibujo Tecnológico de IRAM

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al **Ing. José Jorge Álvarez** como representante de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC ante el **Subcomité de Dibujo Tecnológico de IRAM**.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato y Secretaría Académica; dar cuenta al H. Consejo Directivo; notificar a las personas interesadas; dar al Registro de

Resoluciones y archivar.

DV./